

RECENSIONES

DOMÍNGUEZ CABREJAS, M.^a Rosa (1999), *La enseñanza de las primeras letras en Aragón (1677-1812)*, Zaragoza, Mira Editores, 360 pp.

Los estudios sobre la historia de los maestros de primeras letras y los procesos de configuración de un espacio social y profesional reconocido y diferenciado, la génesis, difusión y expansión de instituciones escolares, la construcción del curriculum y el conocimiento de los métodos y las prácticas de enseñanza, sus progresos y retrocesos, impulsos y resistencias, a lo largo de la España Moderna, en una época previa a las tentativas liberales de creación y consolidación de un sistema educativo estatal, reclaman el recurso a la historia local y regional como un medio ineludible para poder llegar a conocer el alcance de las transformaciones producidas en cada contexto determinado.

El texto de la profesora Dominguez aborda el análisis e interpretación histórica de dichos procesos en Aragón, constatando sus similitudes y diferencias con la evolución experimentada en otras áreas geográficas españolas, a lo largo de un amplio período de tiempo que transcurre desde 1677, fecha en la que, entre otras razones, se aprobaron las *Ordenanzas de Maestros de leer, escribir y contar*, de la ciudad de Zaragoza, y se creó, en Barbastro, el primer colegio de la Escuela Pía, hasta la promulgación de la Constitución de 1812. Para llevar a cabo el estudio se ha consultado, primordialmente, un amplio elenco de fuentes primarias (documentos, informes, ordenanzas, ordenaciones o concordias) elaboradas por aquellas instituciones que desempeñaron labores de promoción, control o defensa de la enseñanza, como el Consejo de Castilla, la Real Audiencia de Zaragoza, ayuntamientos de cabezas de partido, el Real Acuerdo, órgano vinculado a la Real Audiencia, o la Real Sociedad Económica Aragonesa.

La evolución de la escolarización e institucionalización de las escuelas de primeras letras en Aragón no tuvo un desarrollo uniforme sino que presentó diferencias importantes a lo largo del período considerado y en cada municipio. En general, tal proceso se articuló en base a cuatro vías fundamentales como fueron una específica de la ciudad de

Zaragoza, de marcado origen laical, otra derivada de las fundaciones y legados píos, que con frecuencia irían siendo paulatinamente asimilados por los ayuntamientos como parte integrante de la oferta pública escolar, una tercera auspiciada por las congregaciones religiosas y, por último, la derivada de la intervención de la Sociedad Económica Aragonesa.

El estudio muestra el grado de profesionalización docente alcanzado a lo largo del período considerado, los factores que lo impulsaron y las resistencias mantenidas ante los cambios, las diferencias observadas de unos lugares a otros, entre maestros y maestras, la formación de los docentes, el nivel de requerimientos exigido y la progresiva introducción y aplicación de los exámenes como medio para verificar el acceso al ejercicio del magisterio, que sería regulado para todos los reinos de España por la Real Provisión de 11 de julio de 1771, la evolución de las características y contenidos de tales pruebas, el papel jugado, al menos en la ciudad de Zaragoza, por la constitución de la *Hermanidad de maestros de leer, escribir y contar* de 1677, que le confirió a los maestros de primeras letras un estatus gremial y propició un mayor reconocimiento social y nivel de profesionalización muy distante de la precaria situación ofrecida por los maestros que desempeñaban su función en villas pequeñas o en escuelas vinculadas a fundaciones y legados que se veían obligados, para acreditar su utilidad y garantizar el sustento, a desempeñar también otras ocupaciones para el común, como la de sacristán, organista, campanero, relojero o secretario, con las obvias dependencias de autoridades civiles y religiosas y las repercusiones negativas en una actividad docente que, además, no siempre contó con el aprecio y la valoración social.

La obra también ofrece al lector un análisis de la organización escolar y los métodos de enseñanza, los objetivos y aprendizajes propuestos, los tiempos escolares, la configuración y evolución del currículum, diferenciado en función de que se tratara de ciudades o villas, fuera destinado a niñas o niños e incluso en el seno de una misma institución, dependiendo de la capacidad de asunción por parte de las familias del coste progresivamente más elevado de determinadas enseñanzas y/o la extracción social de los asistentes, así como de las carencias relativas a la dotación de material, mobiliario y las instalaciones escolares. Asimismo, cabe destacar las referencias que se presentan a cierta preocupación metodológica emergente, a partir de 1770, que parece guardar relación tanto con el impulso adquirido por los estudios Reales de San Ildefonso, como con el papel desempeñado por la Real Sociedad Económica Aragonesa en favor de la mejora de los métodos y las prácticas pedagógicas. No obstante, frente a contadas tentativas de renovación pedagógica tendentes a lograr la simultaneidad del aprendizaje de la lectura y la escritura, la racionalización y la graduación de la enseñanza, nuevos métodos, que permitieran un aprendizaje más rápido, el juego espontáneo, el estímulo y la motivación de los alumnos o el rechazo de los castigos corporales, la realidad cotidiana mostraba la

persistencia de procedimientos rutinarios, monótonos, reiterativos, tediosos, lentos e ineficaces.

Si bien, como lamenta la autora, las fuentes no le han permitido abordar, con la amplitud deseable, un pormenorizado análisis a lo largo del período considerado de aspectos relativos a la demografía escolar (número y edad entre otras variables, del alumnado, tasas de escolarización, absentismo, ratio de alumnos por escuela, número de escuelas, etc), sin embargo para comienzos del siglo XIX sí se ha podido disponer, entre otra documentación, de los resultados del interrogatorio solicitado por Godoy, en 1807 (del que se conservan los correspondientes a cuatro de los 13 partidos que comprendía la corona de Aragón), acerca de la situación escolar o de una serie de encuestas requeridas a los municipios por el Intendente General de Aragón, igualmente, sobre el estado de la enseñanza de primeras letras. Asimismo, se presta atención al análisis de la desigual evolución de la oferta escolar de unos lugares a otros de la geografía aragonesa, las diferencias en cuanto al acceso a la escuela de niños y niñas, los avances normativos y las resistencias sociales, las causas que limitaron su expansión, las coyunturas históricas que propiciaron avances o retrocesos, así como la labor llevada a cabo por las congregaciones religiosas en favor de la escolarización de las niñas, por la Económica Aragonesa en la creación de las primeras escuelas profesionales para niñas o la atención prestada a la infancia abandonada o en situación de extrema pobreza.

La obra finaliza con la incorporación de un seleccionado apéndice documental en el que se incluyen algunos de los documentos más significativos referidos a lo largo de la misma. En suma, el texto de la profesora Domínguez Cabrejas constituye una documentada aportación al conocimiento histórico de una realidad escolar sobre la que, a lo largo de la geografía española, no es mucho lo que se ha investigado al respecto. Su interés no se reduce a las aportaciones fundamentales efectuadas a la historia de la educación en Aragón, sino que constituye una referencia importante e ineludible para profundizar en la interpretación histórica de los procesos considerados en el contexto español.

Pedro Luis Moreno Martínez.

VARA COOMONTE, Antonio (1999): "Condições socioestruturais da escola", en N.S. Carapeto Ferreira (coord.), *Supervisão educacional para uma escola de qualidade*, Brasil: Cortez Editora, pp. 39-68.

El profesor A. Vara de la Universidad de Santiago de Compostela, desde un planteamiento académico, nos ofrece una visión fundamentada, desde la teoría y la so-

ciología de la educación, sobre la calidad educativa, la ética y la política, las funciones y los fines del sistema escolar (...) en la sociedad actual de la globalización y de los cambios de dimensión internacional. Para ello establece una serie de presupuestos teóricos que conforman y recorren su discurso.

Primero, el autor parte de la historicidad de cualquier fenómeno y/o institución social, para referirse muy especialmente a las condiciones socioestructurales que inciden en el desarrollo del sistema escolar (frente a una visión ilusionista e ingenua que postula un funcionamiento autónomo e independiente del mismo, al margen del contexto social). De este modo, la consideración de la calidad de la educación.

Segundo, este análisis institucional requiere un enfoque filosófico que explique las relaciones del sistema de enseñanza con las demandas políticas, económicas, culturales, (...) de cada sociedad (dimensión política): “a escola não se justifica em e por si mesma, mas em e para uma sociedade em concreto, da qual depende e à qual serve; pois é a sociedade em geral e, mais especificamente a “sociedade política”, a que marca a dinâmica do escolar (p.40). exemplificando, uma sociedade democrática terá uma escola democrática, e uma sociedade autoritária, uma escola autoritária (p.42)”; y también precisa de una visión pedagógica sobre la calidad educativa del proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas (dimensión metodológica): “quando falamos de qualidade da escola como consequência da “excelência” em termos de rendimento, resultado ou produto escolar, não o fazemos no vazio, mas em relação política para a escola nacional, como a brasileira ou a espanhola 8p.42)”.

Tercero, el enfoque filosófico del sistema escolar se fundamenta en las aportaciones de dos clásicos (Aristóteles y Durkheim) que coinciden en el núcleo que explica la dimensión sociopolítica de la educación. De este modo, el autor nos evoca la insistencia de Aristóteles sobre el carácter ético de la política, y de la educación política que los Estados realizan para conseguir que los individuos se conviertan en ciudadanos capaces de participar racional y libremente en las tareas del Estado, o que dependerá da determinação ética da política estatal (direito à saúde, educação, trabalho, etc.) o que permite valorizar o nível de educação política conseguido ou, se preferimos, de qualidade de vida (...) Uma política escolar de qualidade parece ser aquela que instrui “adequadamente” todos os cidadãos. A qualidade de uma política escolar mede-se em primeiro lugar pelo número de alunos escolarizados, e em segundo lugar, com relação ao resultado ou excelência da formação oferecida pp. 46-47).

Cuarto, el aspecto metodológico de la calidad de la educación está relacionada con los fines ideológicos de la institución escolar (neutralidad, igualdad de oportunidades,...) y con la socialización primaria de los ciudadanos/as recibida en la familia (primeros conocimientos, interacciones y experiencias relativas a la religión, lengua, cultura,...): Podemos dizer então que se é a família que basicamente reproduz a estrutura social, é

a escola a que legitima essa reprodução (p. 54).

Quinto, nos encontramos en una época de cambios que nos conducen a la necesidad del pacto educativo (pacto social) que genere soluciones a los problemas de calidad educativa, entendida ésta como calidad en la equidad social, y ello en el contexto de la globalización económica.

Sexto, el educador debe ser reeducado para poder educar bien (contemplado la lógica y la moral en sus enseñanzas), para ser buen educador de los ciudadanos/as, “transmitiendo mais que conteúdos, ou transmitindo ao mesmo tempo atitudes básicas para o conhecimento, que do meu ponto de vista são: capacidade de análise, capacidade de crítica e capacidade de síntese. Isto é, formando cidadãos que aprendam a estar no mundo e frente ao mundo (p.67)”. En este sentido, parece interesante profundizar en la misión de la ciencia como orientadora de la práctica; el proceso de conocimiento como instrumento valioso para la comprensión de los fenómenos y la adopción de medidas que mejoren el sistema: “Pois bem, essas são as armas ou argumentações sociológicas ou “científicas” que devemos fazer para revelar, ou desvelar, a trama estrutural do sistema educativo, coisa que não costuma agradar muito aos políticos (p. 65)”.

En cualquier caso, el texto de A. Vara supone una contribución original al estudio de la calidad educativa, desde un enfoque sociopedagógico, y nos demuestra la modernidad y vigencia de los filósofos y sociólogos clásicos (Aristóteles, Kant, Saint-Simon, Weber, Durkheim, Marx) en las postrimerías del siglo XX, en la era tecnológica, de la telemática y de la globalización de mercados: la dimensión ética de la política no puede soslayarse si queremos compatibilizar un modelo económico de libre mercado con la existencia de un Estado democrático, social y de Derecho que defiende derechos básicos como la educación, la calidad de esa educación, la compensación de desigualdades sociales, (...), desde el escenario político-ideológico del sistema escolar. Nos encontramos, pues, ante propuesta realista, organizada y fundamentada que contrasta, en la forma y en el fondo, con la omnipresente literatura sociopedagógica de corte anglosajón que tanto se revaloriza en nuestro contexto social.

Juana María Madrid Izquierdo